

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25397** *MARTÍNEZ AND GARRE FAST FOOD, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 51/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Dolores Sánchez Pérez contra la empresa "Martínez and Garre Fast Food, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Martínez and Garre Fast Food, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 355,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 3 de septiembre de 2012.- Secretario judicial, Antonio Solano Barreto.

ID: A120060720-1